

Jorge VILCHES GARCÍA, *La Primera República Española (1873-1874): de la utopía al caos*, Madrid, Espasa, 2023, 655 pp. ISBN 978-84-670-6874-0.

Toda investigación desarrolla tesis necesariamente abiertas y, por tanto, controvertibles; así es como avanza la cadena interminable del conocimiento humano. Así también Jorge Vilches plantea su estudio sobre la experiencia de una primera República en España, cuyo 150 aniversario se cumplió en 2023. Aniversario que no ha generado actos significativos de memoria –tampoco es obligatorio–, y cuyo recuerdo apenas si ha

JORGE VILCHES
**La Primera
República Española**
(1873-1874)
De la utopía al caos



ESPASA

traspasado las lindes de los especialistas del siglo XIX español. Es paradójico que, en esta era de la memoria, los debates sostenidos en aquella República, que hizo del federalismo el modelo de organización del Estado para España, no hayan entrado en la agenda de quienes hoy agitan el factor territorial como asunto de la máxima prioridad. En concreto, se han publicado una media docena de obras de relieve, fruto no del hecho conmemorativo sino de las líneas de investigación ya existentes sobre el Sexenio democrático (1868-1874). No corresponde abordar en estas páginas un balance al respecto; baste recordar que en los libros editados en 2023 por Manuel Suárez Cortina y Julián Vadillo participa parte de los más destacados especialistas del período, y que las monografías de Florencia Peyrou, Jeanne Moisand y Alejandro Nieto aportan perspectivas complementarias para desentrañar los complejos soportes de la cultura política del republicanismo español.

En este sentido, Jorge Vilches, experto reconocido en historia política del siglo XIX, presenta en el libro que se recensiona un minucioso relato del entramado de eventos, discrepancias, componendas, enfrentamientos e inestabilidades desarrollados entre los responsables políticos que protagonizaron los avatares y cambios tan específicos de aquellos dos años republicanos. Con un propósito, desmontar el “mito progresista” y el “relato historiográfico hegemónico” existente sobre la Primera República. Se abre así a la polémica, desde la primera página, un dato de honestidad profesional remarcable, si bien no referencia los

autores u obras que respaldan dicho relato historiográfico. Por otra parte, su deseo de alejarse de “la tendencia actual de convertir la Historia en un campo de batalla”, se contradice con su tajante afirmación de que “la opinión del historiador se refleja en su investigación”, porque, en efecto, el respectivo marco ideológico afecta a todo análisis social.

Con tales postulados, la controversia historiográfica está servida. Y esto es un valor indudable para debatir los objetivos, el método y las tesis que se desarrollan en la obra de Vilches, porque sabemos que todo conocimiento siempre es un proceso en constante revisión de análisis e interpretaciones. Por tanto, una obra así concebida debería abrir un debate en la comunidad historiográfica para descifrar los criterios metodológicos y contextualizar los diferentes estudios y relatos. Cierto es que no hay costumbre, al menos en España, de plantear tales discusiones en nuestra profesión, salvo desmarques oblicuos entre historiadores, realizados solo cuando chocan apriorismos políticos sobre la memoria de un determinado pasado.

Corresponde reseñar, en consecuencia, las tesis de Jorge Vilches. El libro, de casi 600 páginas de texto, más las dedicadas a fuentes y bibliografía, se cimenta en una tesis básica y rotunda, que “fueron los dirigentes quienes hicieron imposible el funcionamiento ordenado del régimen liberal y luego democrático”; esto es, que, desde la implantación del Estado liberal, en concreto bajo el reinado de Isabel II y durante el sexenio democrático, España tuvo una “mala clase dirigente política, inapropiada para consolidar un Gobierno representativo”. Y ¿por qué era “mala e inapropiada”? Porque los políticos no estuvieron “centrados en el funcionamiento de la letra y espíritu del régimen, leales con las instituciones, críticos pero responsables”. Por eso concluye el autor que es “imposible que funcione sistema representativo alguno”. Más aún, tuvieron un comportamiento “desleal e irresponsable”, usaron una “retórica política exclusivista que se apropiaba de la libertad y del pueblo para demonizar al adversario, arrogándose un derecho a gobernar y una misión de corregir la historia de España”.

Así se llegó a la revolución de 1868, se destronó a Isabel II por su implicación en la corrupción pública y privada de los gobiernos del partido moderado, y los partidos progresista, demócrata y de Unión Liberal se propusieron regenerar España con la fórmula de “moralidad y economía”, aunque de nuevo las élites impidieron “el ejercicio de la libertad y de la democracia”, solo se preocuparon “por tener y ejercer el poder contra viento y marea” y el “culto a la revolución impidió el ejercicio de la libertad y de la democracia”. El culmen de tal caos fue precisamente la Primera República.

Esta tesis es fruto de la aplicación de un modelo ideal de gobierno correcto y armonioso. Para J. Vilches dicho modelo era el de una monarquía constitucional que combinase “con éxito la prerrogativa regia y el resultado de las urnas, con una vida parlamentaria ordenada y un sistema de partidos centrado”. Para aplicar con éxito el modelo, la tarea de los “dirigentes políticos” no era otra que la de “facilitar el trabajo de la Corona”, la encargada de “reducir la conflictividad, dirigir el cambio y la alternancia, y aminorar los problemas de un sistema muy imperfecto”. En suma, que la élite política debería haber actuado de puente entre la Corona y la nación y practicado constantemente el consenso político para estabilizar el sistema, pero le faltó un comportamiento “responsable, conciliador y unido por un proyecto común”.

Con tales pautas se clarifican las seis claves sobre las que, según J. Vilches, se desarrolló la experiencia republicana, explicadas en sucesivos capítulos estructurados en otras seis partes. En la primera parte se ilustra cómo las “buenas intenciones” de la Revolución de 1868 se malograron por las “malas prácticas” de las élites políticas y, por tanto, cayó la monarquía democrática de Amadeo I. La segunda versa sobre el “mal nacimiento” de la República, con el conflicto del Estado catalán como proceso golpista que

desembocó en la convocatoria de unas Cortes constituyentes. En la tercera se detallan con precisión documental las elecciones y la organización de las Constituyentes bajo el liderazgo de Pi y Margall quien gobernó como “dictador telegráfico”, pero no pudo controlar el caos de una rebelión cantonal generada por la utopía federal imaginada y propagada por políticos, periodistas y literatos, practicantes del “culto a la revolución” de cuya “mentalidad mesiánica”, al modo de una religión, fueron profetas Pi y Margall y Castelar.

A partir de la rebelión cantonal, comenzó la etapa de los gobiernos de Salmerón y Castelar que intentaron organizar una “derecha republicana”, cuya pormenorización ocupa la cuarta y quinta parte del libro respectivamente. De la figura de Castelar, un “republicano platónico” estudiado ya en otros trabajos previos por J. Vilches, se destaca su distanciamiento explícito de las prácticas intolerantes de sus correligionarios y su rechazo del federalismo organizado “de abajo arriba”. En contrapartida, Castelar trató de construir una República de “clases medias conservadoras” que lograra el reconocimiento de Europa, con un federalismo anclado en la unidad nacional y con una separación entre el poder legislativo y el ejecutivo que permitiera demostrar, según palabras del propio Castelar, que “la autoridad es compatible con la República, y el orden con la libertad”.

En la última parte se confirma categóricamente que “1874 también fue República”, pues, en efecto, predominó la idea de organizar una República unitaria y de orden, mientras que Castelar, explícitamente legalista y alejado ya del federalismo, propuso algo inédito hasta ese momento, organizar un plebiscito para legitimar el régimen republicano. Cristino Martos concretó las dos preguntas a votar: si se aprobaba la Constitución de 1869, sin el artículo que establecía la Monarquía como forma de gobierno, y si se aceptaba a Serrano como presidente de la República. No se aceptó dicho plan y el transcurrir de ese año quedó en la interinidad, bajo el peso de la guerra carlista y con la creciente influencia del Ejército que, en definitiva, fue la institución que impuso, con el golpe de Estado del general Martínez Campos, la restauración de la Monarquía.

En suma, en todas las fases se corrobora que fueron los dirigentes de los partidos quienes produjeron la inestabilidad cuyo máximo de caos se alcanzó con la vorágine del embrollo cantonal. Pareciera que la historia española de aquella época solo se explica por los comportamientos de las élites políticas. Puesto que sus prácticas no se ajustaban al modelo de monarquía constitucional antes citado, el historiador puede dictar sentencia y aplicarles a los dirigentes reproches –quizás morales ¿o simplemente presentistas?- sobre sus decisiones y conductas. Cuando el autor habla de una historiografía “amable” con el republicanismo pensada desde “la España que pudo ser”, aunque no concrete quiénes sostienen esa visión, se le podría contrargumentar que en su relato subyace la perspectiva de “la España que debería haber sido”.

Cuando en lugar de comprender el pasado se opta por juzgarlo, pensando en la España que pudo ser o en la que debería haber sido, se gestan relatos irreconciliables que infravaloran las estructuras, intereses, aspiraciones y ventanas de oportunidad que existen en cada momento histórico. Bastaría haber considerado, por ejemplo, las agudas tensiones amasadas en torno a la abolición de la esclavitud, las extraordinarias dificultades para construir una cultura política democrática, o, por citar otro factor, los anhelos sociales y económicos plasmados en los programas de los cantones, sustrato de una insurrección que fue bastante más que un embrollo de dirigentes políticos. Sin duda, atender las estructuras socioculturales y económicas no es asunto baladí, aunque J. Vilches considere que la complejidad de este período no se resuelve con “estructuralismos sociales o economicistas”. Es ahí donde se enraíza, a nuestro entender, el debate metodológico ineludible para construir el saber histórico como ciencia social, si bien la investigación histórica permite

construir relatos distintos dentro del abanico de posibilidades que ofrece el estudio de una realidad siempre tan plural como abigarrada. Por esto precisamente el análisis de Jorge Vilches estimula y su libro es tan provechoso como necesario para ampliar nuestra caudal historiográfico.

Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN
Universidad de Castilla-La Mancha
Juansisinio.perez@uclm.es
<https://orcid.org/0000-0002-4909-6264>